

Página: 1 de	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 05-07-2016	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 4		

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO 03-2-10028-20

LUGAR Y FECHA:

Bogotá D.C., 24 SEP 2020

**ORDENADOR DEL GASTO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL:**

Mayor General FABIO HERNAN LOPEZ CRUZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

C.C. N° 11.313.701 de Girardot.

CARGO:

Director de Investigación Criminal e INTERPOL.

ACTO DE DESIGNACIÓN:

Decreto No. 926 del 30 de mayo de 2019 del Ministerio de Defensa Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:

Resolución No. 00277 del 27 de 2020 de la Dirección General de la Policía Nacional.

CONTRATISTA:

SANITAS S.A.S

NIT:

860000648-2

REPRESENTANTE LEGAL:

JAVIER GIOVANNI UBARNES RAMIREZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

79.950.016 de Bogotá D.C

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:

COMPRAVENTA

OBJETO

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS DE LOS GRUPOS DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL."

VALOR CONTRATO:

TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS (\$ 376.220.916,00) MONEDA CORRIENTE incluido IVA.

FECHA SUSCRIPCIÓN:

08 de mayo de 2020

PLAZO DE EJECUCIÓN:

30 de noviembre de 2020

41

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO 03-2-10028-20

VIGENCIA O DURACIÓN: La vigencia del contrato será igual a plazo de ejecución y seis (06) meses más.

FORMA DE PAGO: Un solo pago.

SUPERVISORES DEL CONTRATO: Jefe de Policía Científica y Criminalística y el Responsable de Genética Humana Forense.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	4820 del 29/03/2020	\$1.100.506.582.74	12220 del 12/05/2020	\$ 376.220.916,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NÚMERO DE PÓLIZA: 21-44-101323273 Anexo 1 expedida el 21/05/2020

FECHA DE APROBACIÓN: 28-05-2020

AMPAROS FINALES:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/05/2020	30/07/2021	\$ 75.244.183,20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	08/05/2020	30/05/2022	\$ 188.110.458,00

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el documento que se relaciona a continuación el supervisor de la orden de compra certifica que el **CONTRATISTA** entregó dentro de los plazos establecidos en la orden de compra principal, los bienes objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN (LO QUE APLIQUE)		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
Constancia recibido a satisfacción el fecha 06/07/2020 y Acta de recepción de bienes No. 00009 del 26/06/2020	\$ 376.220.916,00	Factura electrónica de venta No. FE 45406 de fecha 01/07/2020.	\$ 376.220.916,00
VALOR TOTAL	\$ 376.220.916,00	VALOR TOTAL	\$ 376.220.916,00

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
\$ 376.220.916,00	\$ 376.220.916,00	\$0

24

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR BRUTO	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
2020-07-16	183299320	376.220.916,00	20.404.452,00	355.816.464,00
VALOR TOTAL		376.220.916,00	20.404.452,00	355.816.464,00

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato 03-2-10028-20 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007, y en el Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL-DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL-DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción el cumplimiento del objeto, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificaciones de fechas 01/07/2020 y 01/09/2020 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

LOS SUPERVISORES:

Teniente Coronel **JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ**
Jefe Policía Científica y Criminalística

Subteniente **JHONNY ALEXANDER CACERES VILLAN**
Responsable Laboratorio de Genética Humana Forense

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

JAVIER GIOVANNI UBARNES RAMIREZ

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO 03-2-10028-20

PRIMERO: Liquidar bilateralmente de mutuo acuerdo el contrato de compraventa 03-2-10028-20, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C. a los **24 SEP 2020**

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL,



Mayor General **FABIO HERNAN LOPEZ CRUZ**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

POR EL CONTRATISTA,



JAVIER GIOVANNI UBARNES RAMIREZ
C.C. No. 79.950.016
Representante Legal SANITAS S.A.S
NIT 860.000.648-2

SUPERVISORES DEL CONTRATO



Subteniente **JHONNY ALEXANDER CACERES VILLAN**
Responsable Laboratorio de Genética Humana Forense



Teniente Coronel **JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ**
Jefe Policía Científica y Criminalística

Elaborado por: ST. Jhonny Alexander Cáceres Villan - Supervisor
Revisó: PT. Adriana Milena García Jorge - Analista Grupo Contratos
Revisó: PT. Miguel Quiroga Pineda - Abogado Grupo Contratos
Revisó y Aprobó: MY. Andrés Huertas Garzón - Jefe Grupo Contratos y Finanzas
Revisó y Aprobó: TC. Jorge Wilson Serna López - Jefe Área Administrativa y Finanzas
Revisó y Aprobó: CT. Carlos Iván Cuyares Buitrago - Jefe Asuntos Jurídicos (E)
Fecha de elaboración: 03/09/2020
Ubicación: U:32020PT. ADRIANA GARCÍA/03-2-10028-20/LIQUIDACIÓN

